

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.NO

169-04

VISTO:

La Res.H.Nº 452/02 por la cual se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el/la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe correspondiente a los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el programa de estudio y con las correlatividades exigidas, aprobaron por promoción la asignatura: COMPRENSION Y PRODUCCION DE TEXTOS;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

SALTA, 04 MAR. 2004

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 19.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguiente alumnos.

Asignatura: COMPRENSION Y PRODUCCION DE TEXTOS

Carrera...: PROFESORADO Y LIC. EN LETRAS Plan....: 2000 - Periodo Lectivo 2003

T II	MO	707 602	ALANCAY, GABRIELA CECILIA	7	(Siete)
			CARRALES, ROXANA NOEMI		(Siete)
L.U.	No	707.594	CINCO, CRISTIAN GABRIEL RICARDO	8	(Ocho)
L.U.	No	707.606	FIGUEROA, ELISA DE LOS ANGELES	7	(Siete)
L.U.	No	707.608	GARECA, MARCELO ALEJANDRO	7	(Siete)
L.U.	No	707.613	GUANTAY BRIONES, MARIA CELINA	8	(Ocho)
L.U.	No	707.615	GUARDO FERNANDEZ, MARIA ROMINA		
L.U.	No	707.617	GUZMAN, CARLOS DANIEL	7	(Siete)
L.U.	No	707.619	HAUFF COLCOMBET, CECILIA	9	(Nueve)
L.U.	No	707.621	INIGO, JUAN RAMON	7	(Siete)
L.U.	No	707.623	LARRAN, ANA	10	(Diez)
L.U.	No	706.903	LUNA, LAURA	7	(Siete)
MINU.	No	707.639	PONCE, DANIEL ROLANDO ROBLES MICHEL, ROSARIO		(Siete)
TELL	No	707.644	ROBLES MICHEL, ROSARIO	9	(Nueve)
L.EL	No	707.648	RUILOBA, ELISABETH	7	(Siete)
L.O.	No	707.654	SORIA QUISPE, JOSEFINA MERCEDES		(Diez)
L.U.	No	707.658	TALLINI CASTAÑO, ANGEL LEOPOLDO	7	(Siete)
			TAPIA, DANIEL ALEJANDRO	9	(Nueve)
LIF	No	707.667	VILLEGAS, NORMA ROSALIA GABRIELA	8	(Ocho)
× /					

ARTICULO 20.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, el 21/11/2003.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.No 169-04

ARTICULO 39.- DETERMINAR que el informe sobre promocionalidad presentado por el/la docente responsable de la asignatura quedará en el archivo del Departamento Alumno.

ARTICULO 40. - COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.

> EWAL BUSANA INES FERNANDEZ SECTIONAL

FACULTAD DE HUMANIDADES - VIMBO

LIC E CATALINA BULIUBASICH

DECAHA

Fesulted de Humanidades - UNSa.

